

PLAN DE ACTUACIÓN TERCER AÑO

Proyecto Lingüístico de Centro



Código de centro	Denominación	Localidad	Bilingüe
29700758	IES VICTORIA KENT	MARBELLA	Sí/No
Coordinador/a	LOURDES ARÁNZAZU IGLESIAS ROMERO		
Año de permanencia	Tercero		
Página digital	WWW.IESVICTORIAKENTMARBELLA.ES		

Índice

INTRODUCCIÓN. SITUACIÓN INICIAL

- Explique las finalidades por las que se desarrolla el programa.
- La finalidad última sería que nuestro alumnado, al acabar su etapa educativa, salga de este centro con la capacidad de usar la lengua en cualquier situación comunicativa con corrección y

que pueda leer y entender de forma competente cualquier tipo de texto (ya sea literario o no). Para mejorar la competencia lingüística se ha elaborado este PLC, cuyo principal objetivo fue establecer y desarrollar unas medidas comunes a todas las asignaturas para regular estos usos (normalización lingüística).

- Explique la relación con algunos aspectos del Proyecto Educativo del centro (tipo de alumnos, contextos sociales, directrices pedagógicas del centro, bilingüismo, etc.)
- El IES Victoria Kent es un centro donde se imparten las siguientes enseñanzas: ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos de la rama sanitaria (CAE, Rayos y Dietética), Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior y es un centro de Compensatoria debido a las condiciones sociales adversas de un número determinado de alumnos. Este año un elevado número de alumnos necesitan medidas de apoyo y de atención a la diversidad. Es decir, que contamos con más de 1000 alumnos y 79 profesores, además del personal del PAS. El centro está ubicado en un barrio cuyo entorno socioeconómico es medio-bajo.
- Explique la situación actual del centro con respecto a la Competencia en Comunicación Lingüística.
- Desde que se comenzó con la implantación del PLC en 2012 la situación en competencia lingüística ha mejorado mucho. Se ha observado desde entonces que el número de faltas de ortografía ha descendido, el alumnado se preocupa porque la presentación de sus escritos sea la correcta, el miedo de hablar en público lo van dejando atrás gracias a habituarse a realizar exposiciones orales o cualquier otra actividad que tenga que ver con la oralidad, etc.

OBJETIVOS

- Consigne los objetivos específicos que se esperan alcanzar con el desarrollo del Plan de Actuación.
 1. Continuar aplicando las medidas comunes adoptadas por parte del profesorado a todas las asignaturas para regular los usos lingüísticos y los criterios comunes de evaluación en competencia comunicativo-lingüística para todo el profesorado.
 2. Realización del curso de formación específica en centro para el profesorado PLC Año 3: La propuesta que se ha elevado al CEP ha sido la formación en rúbricas con la finalidad de pasar a formato digital mediante programas específicos de rúbricas las ya realizadas para las distintas actuacio-

nes de normalización lingüística que se han consensuado en este centro.

3. Revisión de las líneas de actuación de nuestro PLC, elaborado en el curso académico 2012/2013 (pragmática del material preparado para alumnado y profesorado; actividades en Biblioteca, uso de la Biblioteca por parte del alumnado y profesorado, necesidades relativas al PLC que los departamentos requieran, etc.). Aprobación de los cambios que se consensuen en el consejo escolar al finalizar el curso.
4. Correcta presentación de escritos por parte del alumnado.
5. Criterios comunes de corrección ortográfica.
6. Desarrollo de la comprensión oral mediante actividades especiales para ello.
7. Desarrollo de la expresión oral mediante la realización por parte del alumnado de distintas exposiciones orales a lo largo del curso en las distintas asignaturas.
8. Elaboración de criterios comunes para la realización de debates por parte del alumnado.
9. Desarrollo de la comprensión y expresión escrita mediante las lecturas de textos y la realización de trabajos monográficos.
10. Fomento de lectura y hábito lector en colaboración con la biblioteca escolar.
11. Club de lectura para los miembros de nuestra comunidad educativa.
12. Explicación de técnicas de estudio al alumnado y aplicación en la práctica docente.

•

LÍNEAS DE TRABAJO

- Seleccione, entre las siguientes, aquellas líneas de trabajo que abordará el Centro durante el presente curso escolar (elimine las que no esté previsto acometer) y/o especifique aquellas otras que el centro proponga. Cada centro deberá desarrollar **al menos dos**.

1. La Competencia en Comunicación Lingüística en todas las áreas. Estrategias para abordar prácticas y géneros discursivos (**Secundaria y Ciclos Formativos**):

- Comprensión lectora.
- Expresión Oral.
- Procesos lectores.
- Procesos de Escritura.
- Tipologías textuales.
- Tipologías textuales y géneros literarios y no literarios.

2. Tratamiento de la lectura en todas las áreas y Biblioteca escolar.

5. Actuaciones que se llevarán a cabo desde las ANL para mejorar la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

6. Mapa de géneros discursivos.

8. Atención a la diversidad.

9. Las TIC al servicio de la mejora de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y TAREAS

- Detalle la temporización de las acciones y tareas que se llevarán a cabo durante el presente curso escolar, con indicación del profesorado responsable de las mismas. Añada las filas necesarias para la concreción contextualizada de las tareas obligatorias así como para aquellas otras que el centro planifique.

ACCIÓN	TAREAS	RESPONSABLE/S	TEMPORIZACIÓN
Evaluación inicial.			
Propuestas específicas de tareas comunicativas dentro del marco de UU.DD. y las programaciones de todas las Áreas. Profundización.	Planteamiento de actividades y tareas en todas las áreas para trabajar las destrezas y habilidades comunicativas necesarias. <ul style="list-style-type: none"> Incorporación progresiva a las programaciones de aula. Atención a la diversidad en las actividades y tareas. Incorporación de indicadores e instrumentos de evaluación, determinando criterios de la calificación del área o materia. 	Todos los profesores (Se revisará lo ya elaborado pues en todos los departamentos están recogidas ya este tipo de tareas).	A lo largo de todo el curso
	Reformulación de programaciones con enfoque	Los departamentos de cada asignatura	Octubre-noviembre

	comunicativo.		
	Proyecto lector.	Ya está elaborado el proyecto lector y ha colaborado todo el profesorado	Se realizará con el alumnado a lo largo de todo el curso
	Plan de la oralidad.	Los miembros de cada departamento	A lo largo de todo el curso
	Elaboración de dos tareas o proyectos de trabajo interdisciplinar y social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Todo el profesorado del centro para la Semana de los Proyectos que tendrá como tema principal “La sostenibilidad”. 2. Grupo de Trabajo “Derribando Barreras” coordinado por Silvia Mayor y participarán los integrantes del grupo de trabajo junto con alumnos de 2º ESO 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Una semana del mes de abril (todavía por determinar) 2. Desde noviembre hasta mayo
Evaluación de los procesos y resultados.	Establecimiento de instrumentos e indicadores de evaluación vinculados con la puesta en marcha del PLC.	Coordinadora	Al finalizar cada una de las evaluaciones
	Revisión de los acuerdos alcanzados y viabilidad de los mismos. Propuestas de mejora.	Todo el profesorado	A lo largo de todo el curso, pero principalmente al finalizar cada una de las evaluaciones.

	Revisión de los recursos elaborados y recopilados. Propuestas de mejora.	Todo el profesorado	A lo largo de todo el año
	Análisis de la repercusión en los rendimientos del alumnado. Propuestas de mejora.	Todo el profesorado	Al finalizar cada una de las evaluaciones y en la evaluación final del PLC
	Análisis DAFO (dificultades, oportunidades, fortalezas y debilidades).	Todo el profesorado	En la autoevaluación del PLC en junio
Revisión y reformulación del proyecto mínimo viable como Proyecto Lingüístico del Centro.	Este punto ya lo tenemos realizado, pues llevamos implementando nuestro PLC desde 2012.	Coordinadora	Se revisa y reformula el PLC cada año (al principio y final de cada curso) teniendo en cuenta la evaluación de los procesos y los resultados.
Presentación del Proyecto Lingüístico del Centro en Claustro y Consejo Escolar. Aprobación, en su caso, y, en consecuencia, incorporación al Proyecto Educativo.	Este paso ya se realizó en el claustro del día 27 de octubre de 2012, pero cuando se revisa y cambia algún aspecto del PLC se presenta tanto en el Claustro como en el Consejo Escolar para que se apruebe dicho cambio.		
Seguimiento y evaluación.	Se verifica si se ha cumplido la actuación o no de la siguiente manera: después de cada evaluación, cada miembro del departamento está obligado a rellenar un documento de centro	Coordinadora y todo el profesorado	Al finalizar la 1ª y 2ª evaluación y en junio.

	<p>donde se recoge el seguimiento de las programaciones, usos de las TIC, uso de la Biblioteca y, entre otras cuestiones si se ha aplicado o no los puntos recogidos en el PLC (porque todos los departamentos lo tienen recogido en programación). Posteriormente, el jefe de cada departamento lo estudia y hace llegar sus resultados a los coordinadores de Área y estos, a su vez, al ETCP. Allí es dónde se verifica si se ha cumplido o no la actuación relativa al PLC y los resultados se comentan en un claustro posterior. Si no se han cumplido alguna de las actuaciones, la coordinadora del PLC se preocupa en preguntar la causa e intentará dar respuesta al problema que se le plantee.</p> <p>Por tanto, los instrumentos y medidas de verificación que se van a utilizar serán encuestas al profesorado y alumnado y la recogida de información y grado de cumplimiento por parte de los coordinadores de Área relativas al PLC al finalizar cada evaluación y que se analizarán en el ETCP correspondiente, para luego llevar los</p>		
--	--	--	--

	resultados al Claustro y al Consejo escolar.		
--	--	--	--

ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

- Explique las estrategias y metodología de trabajo que tiene previstas el Centro para el desarrollo del programa durante el presente curso escolar en relación con:

- Previsión del calendario de reuniones en el marco de la planificación del centro.

Se realizará al menos una vez al mes y siempre que se estime oportuno.

- Uso de herramientas web colaborativas (p. ej.: wiki, sites, etc.).

Principalmente la moodle de nuestro centro, ya que a través de ella podemos comunicarnos todo el claustro y alumnado y desde allí se pueden dar a conocer todas las actividades y actuaciones que se realicen en competencia lingüística y comunicativa.

- Integración curricular.

Las actuaciones comunes ya están integradas en nuestro currículo.

- Implicación y compromiso de Departamentos o Ciclos (programación: objetivos; diseño y realización de actividades, tareas y proyectos; evaluación; criterios e instrumentos de calificación).

Todos los departamentos están implicados, ya que utilizan el material elaborado para cada una de las actuaciones (exposiciones, trabajos monográficos, etc.) además de participar en los diferentes proyectos que se plantean a lo largo del curso; principalmente, en la semana de los proyectos. Colaboran todos en los criterios e instrumentos de evaluación: se revisan y se aplican. Si alguno no funciona, se proponen distintas soluciones y, por consenso, se cambia lo que se considere inadecuado o irrealizable.

- Integración de planes, programas y proyectos educativos.

Nuestro PLC está totalmente integrado en todos los programas, planes y proyectos en que participa el centro. Se añadirán las modificaciones y novedades que se produzcan a lo largo del curso.

- Pautas y estrategias para abordar actividades, tareas y proyectos de trabajo con el alumnado.

Son múltiples las técnicas y estrategias que cada uno de los

docentes utilizamos en el trabajo con el alumnado, pero entre otras podemos destacar el aprendizaje colaborativo, el ABP, cambio de papeles profesor-alumno, lectura compartida, folio giratorio, lápices al centro, el saco de las dudas, grupos de investigación, etc.

- Técnicas e instrumentos previstos en el centro para la difusión de las actuaciones en el marco del programa.

Todas las actuaciones se canalizarán a través del Departamento de Innovación y para difundir las actuaciones se utilizará principalmente la moodle en lo referente a la actuación directa en el aula. También utilizaremos carteles que se dispondrán por distintas paredes del centro y aulas, la plataforma Colabora, etc.

- Otras (especificar).

FORMACIÓN ESPECÍFICA

- En relación con las líneas de trabajo que el centro haya seleccionado y las necesidades formativas que tiene el profesorado para la implementación del programa, detalle los siguientes apartados del Proyecto de Formación Específica:

- Formación previa en relación con la CCL llevada a cabo durante los últimos cursos.

Además de formación en Trabajo colaborativo, uso de pizarras digitales y en nuevas tecnologías, el año anterior nos formamos en el ámbito de la Expresión oral, porque creímos que necesitábamos estrategias de comprensión y expresión oral para llevarlas a las aulas y así mejorar esta competencia en nuestro alumnado.

- Necesidades formativas del profesorado a partir de los procesos de autoevaluación y mejora en relación con el programa.

El profesorado ha decidido de forma consensuada que se nos forme en rúbricas para poder mostrar al estudiante cómo realizar las actividades de aprendizaje que se soliciten y qué aspectos deben cubrir (detalle y profundización de lo realizado, aclaración sobre el tema, presentación, etc.), además de contribuir a la normalización de criterios docentes.

- Actuaciones formativas, con incidencia en el aula, en el funcionamiento del centro y en la Comunidad Educativa necesarias para desarrollar las líneas de trabajo, los contenidos, la metodología y las estrategias seleccionadas del programa, así

como para realizar su seguimiento y evaluación. Especificar tanto las actuaciones formativas como la temporización.

Se necesita formación en **creación de rúbricas** en formato digital.

La **temporización** sería de **dos sesiones de tres horas** cada una.

- Apoyos formativos externos necesarios para desarrollar las líneas de trabajo, los contenidos, la metodología y las estrategias seleccionadas del programa, así como para realizar su seguimiento y evaluación: Formación y asesoramiento externo (expertos, buenas prácticas, etc). Documentación y recursos que se consideren necesarios. Acompañamiento de las asesorías de formación.

Se necesitaría experto en elaboración de rúbricas en formato digital y, en cuanto a la documentación y recursos, aquellos que el ponente estime oportunos.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Consigne las medidas, procedimientos e indicadores del seguimiento y evaluación internos del Plan de Actuación.

- Con respecto al desarrollo de las acciones y tareas planificadas.
- Con respecto a las estrategias y metodología de trabajo adoptadas.
- Con respecto al grado de implicación y compromiso del profesorado participante.
- Con respecto a los productos y evidencias de la integración curricular.

Se verificará si se ha cumplido la actuación o no de la siguiente manera: después de cada evaluación, cada miembro del departamento está obligado a rellenar un documento de centro donde se recoge el seguimiento de las programaciones, usos de las TIC, uso de la Biblioteca y, entre otras cuestiones si se ha aplicado o no los puntos recogidos en el PLC (porque todos los departamentos lo tienen recogido en programación). Posteriormente, el jefe de cada departamento lo estudia y hace llegar sus resultados a los coordinadores de Área y estos, a su vez, al ETCP. Allí es dónde se verifica si se ha cumplido o no la actuación relativa al PLC y los resultados se comentan en un claustro posterior. Si no se han cumplido alguna de las actuaciones, la coordinadora del PLC se preocupa en preguntar la causa e intentará dar respuesta al problema que se le plantee.

Por tanto, los instrumentos y medidas de verificación que se van a utilizar serán encuestas al profesorado y alumnado y la recogida de información y grado de cumplimiento por parte

de los coordinadores de Área relativas al PLC al finalizar cada evaluación y que se analizarán en el ETCP correspondiente, para luego llevar los resultados al Claustro y al Consejo escolar.